



MEMORIA UNAM 2001  
©2001 Universidad Nacional Autónoma de México

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### VIDA ACADÉMICA

Al asumir la gran responsabilidad que implica dirigir una Facultad tan importante y compleja como la Facultad de Filosofía y Letras lo hicimos con la firme convicción de que una de las acciones prioritarias era el fortalecimiento de la vida académica. Se trataba de incorporar tanto al cuerpo docente como al estudiantado en las actividades cotidianas y particulares que llevan a la toma de decisiones académicas.

Con este propósito entablamos un diálogo que ha sido permanente no sólo con los distintos cuerpos colegiados de la Facultad, sino también con los diversos sectores que conforman a esta comunidad. Desde un principio, con el propósito expreso de impulsar la vida colegiada, organizamos reuniones con los integrantes del Consejo Técnico, con miembros de cada uno de los diez Comités Académicos, con los profesores de las trece licenciaturas y del Sistema de Universidad Abierta, con los estudiantes y con los trabajadores.

### *Consejo Técnico*

La Ley Orgánica de la Universidad y el Estatuto General de la UNAM definen las funciones del Consejo Técnico como las de un órgano de consulta necesario, por lo que su funcionamiento se convierte en una columna vertebral para la toma de decisiones académicas trascendentales en la Facultad. El H. Consejo Técnico ha orientado sus actividades a una función estrictamente académica lo que ha sido decisivo para que, durante este periodo, la totalidad de los acuerdos a que ha llegado se funden en el consenso del pleno, practicando así el diálogo como estrategia para fortalecer la vida universitaria.

Ahora bien, precisamente gracias a ese compromiso se ha robustecido la función crítica del Consejo Técnico, lo que se manifiesta en que, en todo momento, el Consejo ha procedido con absoluta independencia y con una actitud propositiva respecto de la Dirección de la Facultad y de las demás autoridades universitarias, y en esa misma medida, el Consejo ha hecho públicos los acuerdos y las coincidencias en la búsqueda y construcción de una nueva esencia universitaria.

La función crítica del Consejo es la esencia de la diversidad y pluralidad existentes en la Facultad, ésta ha constituido la base para normar los criterios que como comunidad asume la Facultad, tanto en relación con las propuestas que emanan de la Rectoría o de la administración central como con las que surgen del seno de la propia Facultad, así como frente a los conflictos

universitarios o de carácter nacional, siempre con el espíritu de la defensa de las Humanidades y de los valores propios de nuestras disciplinas.

El H. Consejo Técnico sesionó con la debida regularidad siempre con un carácter deliberativo, que permitió –cabe reiterarlo– consensar todas las resoluciones. Así, se realizaron diez sesiones, siete ordinarias y tres de carácter extraordinario.

De igual manera, sesionaron sistemáticamente las comisiones permanentes del Consejo Técnico: Comisión de Contrataciones y Recontrataciones, Comisión de Comisiones y Licencias, Comisión Local de Seguridad y Comisión de Calendario Escolar, así como la de Asuntos Estudiantiles, creada con el propósito de servir como canal de comunicación entre el sector estudiantil y el Consejo Técnico de la Facultad en las dos vertientes.

Es conveniente destacar el papel de los miembros de la Comisión de Contrataciones, que revisó un significativo volumen de movimientos, en total 792, y de la de Comisiones y Licencias, que analizó un total de 239. La oportuna colaboración de las partes involucradas dio como resultado la aprobación de aproximadamente el 90% de las contrataciones y prórrogas antes del inicio de clases en cada semestre.

Dentro de las funciones regulares del Consejo Técnico se cumplió con la supervisión de las convocatorias a nueve procesos electorales, entre otros, las elecciones de los representantes profesores y alumnos ante los Consejos Académicos del área de las Humanidades y de las Artes y del área de las Ciencias Sociales; las elecciones de los candidatos de los profesores, de los técnicos académicos y de los alumnos de la Facultad a representar su sector en la Comisión Especial para el Congreso Universitario y la consulta entre profesores y técnicos académicos, relativa a la integración de la Comisión Organizadora para el Congreso Universitario y sobre el Congreso Universitario mismo.

Es importante destacar también que un funcionamiento adecuado del Consejo Técnico en muchas ocasiones debe darse por medio de comisiones especiales. Por consiguiente, de acuerdo con diversas tareas que le fueron encomendadas, el Consejo Técnico constituyó las siguientes comisiones: Comisión de Formación de Personal Académico encargada de formular el Programa de Formación de Personal Académico de la Facultad de Filosofía y Letras; Comisión Especial encargada de analizar, organizar, sistematizar y presentar el listado de posibles asignaturas para concurso de oposición abierto, en el marco del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM; Comisión Organizadora para los foros para el Congreso Universitario; Comisión de Información para organizar los foros para el Congreso Universitario; Comisión encargada de redactar un comunicado al Grupo de Trabajo con el punto de vista del Consejo Técnico sobre el proceso que esta siguiendo el Congreso Universitario; Comisión Especial del Consejo Técnico para convocar, organizar y supervisar el proceso de elección de tres representantes de alumnos para integrarse la Comisión Revisora del plan de estudios de Pedagogía; Comisión Especial del Consejo Técnico para convocar, organizar y supervisar el proceso de elección de seis representantes de profesores para renovar la Comisión Académica de Pedagogía del SUA y Comisión para dar seguimiento y realizar propuestas para agilizar el proceso de reinscripciones en cada Colegio.

### ***Comisiones Dictaminadoras y Evaluadoras***

Nuestra Facultad se ha propuesto como una de sus tareas prioritarias la superación y el desarrollo profesional de su planta académica, por ello, durante este periodo se han puesto en marcha acciones decididas para la regularización del personal.

Dentro de estas acciones, cabe una especial referencia a la promoción del personal académico y a la apertura de concursos de oposición, dirigidos tanto al personal de carrera como de asignatura. Esta última tarea se ha llevado a cabo en distintas modalidades: concursos abiertos para profesores de carrera contratados por artículo 51, regularización de exbecarios, incorporados a través de la DGAPA y cambio de jornadas laborales de medio tiempo a tiempo completo.

La actual administración hizo suya e incorporó a su proyecto académico la iniciativa surgida de la DGAPA y las AAPAUNAM para la puesta en marcha de un nuevo Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, vinculado también con la regularización y superación académica de la planta docente de manera que se fortalezca. Con el propósito de operar de manera adecuada, el Programa se subdividió en otros tres. El primero tiene el propósito de promover la definitividad del personal académico de asignatura; el segundo está orientado a regularizar la situación del personal académico de carrera contratado por artículo 51 del EPA y el tercero pretende impulsar al personal académico de carrera para que solicite concursos para promoción.

Para la instrumentación del primer programa, el Consejo Técnico nombró una Comisión Especial, encargada de establecer sus mecanismos de ejecución. Esta comisión acordó organizar concursos abiertos por bloques, según la antigüedad académica del profesor; más de once años, más de seis años y más de tres años, respectivamente, convocando, en primer lugar, a los profesores de las materias obligatorias. Así, dentro este programa en particular se aprobaron 57 convocatorias de profesor de asignatura.

Además, el Consejo Técnico aprobó un total de 17 convocatorias correspondientes a trece plazas de profesor de carrera y cuatro de asignatura.

En este periodo, se renovaron parcialmente las Comisiones Dictaminadoras de los colegios de Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Letras, Literatura Dramática y Teatro y Pedagogía. Estas comisiones presentaron al Consejo Técnico 54 dictámenes que fueron ratificados. De este total, 24 corresponden a concursos abiertos de ocho plazas de profesor de carrera, doce a concursos abiertos de cinco plazas de profesores de asignatura, y 18 a concursos cerrados, 14 de profesores de carrera y cuatro de técnicos académicos que solicitaron definitividad y promoción en sus respectivas plazas. Asimismo, las comisiones emitieron una opinión favorable en relación con la incorporación de tres exbecarios, tres pasos de medio tiempo a tiempo completo, seis recontrataciones de técnicos académicos, una contratación de profesor de carrera de tiempo completo, dos contrataciones de técnicos académicos y ocho sobre el desempeño de exbecarios.

Por último, es preciso señalar que el Consejo Técnico integró una Comisión Especial encargada de desahogar un recurso de inconformidad para obtener definitividad en una asignatura en concurso de oposición abierto, interpuesto por un profesor del Colegio de Bibliotecología; formó un jurado auxiliar encargado de realizar las pruebas correspondientes para el concurso de oposición abierto de una plaza de profesor de asignatura para el Departamento de Pedagogía

del SUA y otorgó dos extensiones de definitividad en asignatura para el Colegio de Pedagogía.

Otra labor digna de mención es la de las Comisiones Evaluadoras de los distintos programas de estímulos. En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), este año se recibieron 16 solicitudes de ingreso, trece de profesores y tres de técnicos académicos; todas se aprobaron. Además, doce profesores solicitaron renovación, nueve se aprobaron y tres están en proceso de evaluación en el CAAH. Por otro lado, se atendieron dos casos de inconformidad resueltos de acuerdo con lo demandado por los interesados. Actualmente 190 académicos de carrera de la Facultad están vigentes en el programa. En el año 2002, como ha sucedido cada tres años desde que se inició el PRIDE, se efectuará la evaluación de 160 académicos.

Un total de trece académicos fueron evaluados en el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), actualmente hay siete académicos en este programa ya que seis de ellos al cumplir un año en su nombramiento de carrera se incorporaron al PRIDE. También en este caso se atendió una inconformidad que tuvo como resultado la permanencia del profesor en el nivel asignado originalmente. Por último, dos académicos solicitaron al CAAH, la dispensa del grado para ingresar a este programa, lo cual les fue concedido.

Uno de los programas que cuenta con mayor número de académicos es el denominado Fomento a la Docencia (FOMDOC) con 330 profesores incorporados, 40 de ellos evaluados por las respectivas comisiones en este último año.

Finalmente, 220 profesores de asignatura están inscritos en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), en este periodo se realizaron dos evaluaciones en las que participaron 128 y 190 profesores respectivamente.

## **PLANTA ACADÉMICA**

Actualmente la Facultad cuenta con 1,284 académicos, 238 profesores de carrera, 982 de asignatura, 42 técnicos académicos y 22 ayudantes de profesor. Del total de la planta académica, 502 cuentan con el grado de doctor, 296 con el de maestro, 426 con el de licenciatura y 60 con dispensa de título o pasantes.

De los 238 profesores de carrera, 216 son de tiempo completo, 14 de medio tiempo y ocho eméritos, 122 poseen el grado de doctor, 67 el de maestro, 46 el de licenciado y tres son creadores de arte. Además, 69 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y once al Sistema Nacional de Creadores de Arte.

En lo que respecta a los profesores de asignatura, 442 están adscritos a otras dependencias de la UNAM, 148 provienen de otras instituciones educativas, 330 del sector público y privado, 19 son jubilados, y el resto se encuentra en diversos programas de formación.

En cuanto a los técnicos académicos, 33 son de tiempo completo y nueve de medio tiempo, del total de los técnicos, once imparten clases.

Cabe destacar aquí que se crearon diez plazas de profesor de tiempo completo dentro del Programa de Exbecarios, cuatro para el Colegio de Letras Hispánicas, dos para el Colegio de Letras Modernas, una para el Colegio de Filosofía, una para el Colegio de Historia, una para el Colegio de Literatura Dramática y Teatro y una para el SUA-Geografía. Igualmente, tres académicos de los colegios de Filosofía, Letras Hispánicas y Pedagogía respectivamente fueron aceptados dentro del Programa de Incorporación de Exbecarios de la DGAPA.

Por otra parte, mención especial merece el sensible fallecimiento de cuatro de nuestros profesores de carrera: Mtra. Simone Degrais, Dr. Abelardo Villegas, Dr. Manuel Ulacia y Lic. Héctor Valdés, y de cinco profesores de asignatura: Dra. Elia Nathan, Lic. Eizayade Moncada, Mtro. Xavier Moyssen, Mtra. Gloria Escamilla y Dra. María de la Luz Arguinzoniz.

### ***Premios y Distinciones***

En este rubro, podemos informar que, al Dr. Adolfo Sánchez Vázquez le fue otorgado un doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Complutense de Madrid, al Mtro. Huberto Batís el premio de Periodismo Cultural por la Universidad de Guadalajara. Asimismo, el Profesor José Luis González Ibáñez y la Dra. Claudia Ruiz García fueron distinguidos con el Premio Universidad Nacional en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura y con la Distinción para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Humanidades, respectivamente. El H. Consejo Técnico de nuestra Facultad otorgó la Cátedra Especial "Samuel Ramos" a la Dra. Dolores Bravo.

### ***Apoyo a la Docencia***

Es importante mencionar que los docentes de la Facultad reciben una serie de apoyos a través de programas de formación, actualización y superación que están a cargo del Centro de Apoyo a la Docencia.

Así, en este periodo, el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) de la DGAPA, dirigido a los profesores de carrera de tiempo completo para la realización de estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación, aprobó las solicitudes de seis profesores de nuestra Facultad, una para estudios en el país y cinco para estancias en Alemania, Francia, Brasil y España.

Asimismo, el Programa de Superación del Personal Académico (PSPA) de la Facultad de Filosofía y Letras que otorga respaldos económicos para realizar estancias de investigación, participación en congresos, impartición de cursos, entre otras actividades de superación tanto nacionales como internacionales, otorgó recursos a 31 profesores de carrera para eventos internacionales que tuvieron lugar en países como Chile, España, Estados Unidos, Francia, Portugal, Grecia, Polonia, Rusia, así como a diez profesores, para eventos nacionales.

Ahora bien, a través del Sistema Universitario de Colaboración Académica, conjuntamente con la Secretaría General de la UNAM, las universidades de los estados solicitaron la cooperación de algunos profesores de la Facultad para la realización de cursos, seminarios y asesorías diversas.

De tal modo que, a lo largo de este año, prestamos apoyo académico a las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. A su vez, por medio de Intercambio Académico Internacional, igualmente en enlace con la Secretaría General de la UNAM, visitaron nuestra Facultad cuatro académicos de las universidades de Potsdam, Alemania, de Sao Paulo, Brasil, de las Palmas de Gran Canaria, España y de Barcelona, España, y un profesor de la Facultad visitó la Universidad de San Carlos, en Guatemala.

Por último, en lo que respecta al Programa de Formación y Superación del Personal Académico de Carrera, desaparecido en el año 1994, es preciso señalar que la Facultad está en espera de que siete becarios que concluyeron el periodo de beca, cumplan con los requisitos establecidos para su posible incorporación como profesores de tiempo completo en la Facultad, tal como lo establece el Programa de Incorporación de Exbecarios que administra la DGAPA.

## **CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS**

Las labores docentes reciben un apoyo notable por medio de las cátedras extraordinarias. La Facultad tiene diez Cátedras Extraordinarias, a saber: "Maestros del exilio español", "Sor Juana Inés de la Cruz", "Juan Ruiz de Alarcón", "Roland Barthes", "Italo Calvino", "Virginia Woolf", "Guillermo y Alejandro de Humboldt", "João Guimarães Rosa", "Simón Bolívar" y "Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte", en cuyo marco se llevaron a cabo diversas actividades. Estas actividades consistieron en cursos individuales y colectivos con valor curricular, conferencias magistrales y presentaciones de libros. En este periodo se impartieron 28 cursos con valor curricular, dos seminarios y un taller, se dictaron cinco conferencias, se organizaron siete ciclos de conferencias, una mesa redonda, tres coloquios, un simposio y un recital. Dentro de estas actividades cabe destacar el curso con motivo de la conmemoración a Nietzsche, los coloquios Aproximación a Sor Juana a 350 años de su nacimiento y La Universidad, semillero de humanistas, el X Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (AITENSO) y las V Jornadas Internacionales de Estudios Italianos. Colaboraron en estas cátedras destacados profesores extranjeros procedentes de España, Francia, Chile y de Israel.

## **ESTUDIOS PROFESIONALES**

### ***Matrícula***

La matrícula en los estudios de licenciatura del sistema escolarizado aumentó de 6,003 estudiantes en el semestre 2001-1 a 6,307 en el semestre 2002-1, considerando tanto el primer ingreso como el reingreso. El reingreso para el semestre 2001-2 fue de 5,477.

## ***Servicio Social***

En el periodo que nos ocupa, se reporta un total de 919 alumnos del sistema escolarizado en servicio social, registrados en programas previamente aprobados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos o en el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad y categorizados en cuatro grandes rubros: servicio externo público, servicio externo privado, servicio interno en la Facultad de Filosofía y Letras y servicio interno en la UNAM.

## ***Titulación***

En lo que respecta a los índices de titulación podemos informar que a lo largo de este año se titularon 543 alumnos de las distintas licenciaturas.

## ***Becas de Licenciatura***

En el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL), en este año participaron 112 becarios, 16 de los cuales obtuvieron su título. De igual forma, con el inicio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), 104 estudiantes de nuestra Facultad fueron beneficiados, y cuatro alumnos más con becas TELMEX.

El Programa de Movilidad Estudiantil, en enlace con Intercambio Académico, otorgó becas a nueve de nuestros estudiantes, cinco a Estados Unidos y cuatro a Canadá.

## ***Intercambio Académico***

La Facultad, a través de Intercambio, recibe anualmente entre 15 y 20 alumnos procedentes de la Universidad de California. En este periodo, se implementó el diplomado sobre Antropología, Cultura e Historia de México, como parte de la colaboración académica entre la UNAM y la Universidad de California. Asimismo, recibimos la visita de cinco estudiantes de Japón. Además, dentro del Convenio de Movilidad entre Canadá y Estados Unidos recibimos a siete estudiantes de Canadá, dos de la Universidad de Nuevo México y una de la Universidad de Austin, Texas.

Por primera vez se estableció un Programa de Intercambio con la Universidad de Erfurt, Alemania, y un estudiante de esa Universidad cursa diversas asignaturas en la licenciatura y el posgrado en Historia.

Por otro lado, se han inscrito en licenciatura y posgrado, dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, tres de Alemania, dos alumnas italianas, una de la Universidad de Helsinki y otra de la República Checa.

Este año tuvimos 37 estudiantes extranjeros. Es importante destacar que nuestra Universidad es la más solicitada por los alumnos extranjeros, aún sobre las universidades del resto de América Latina.

### ***Premios y Distinciones***

En el concurso organizado por la Revista *Punto de Partida* los primeros lugares en crónica, cuento, cuento breve, ensayo, fragmento de novela y poesía fueron para alumnos de nuestra Facultad, asimismo, se otorgaron nueve Menciones Honoríficas en las mismas categorías. Un alumno del Colegio de Letras Hispánicas obtuvo el primer lugar en el concurso "Termina el cuento" que organizó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. El Lic. Gerardo Lara Cisneros obtuvo el Premio Francisco Javier Clavijero que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la mejor tesis.

Por otra parte, la Facultad realizó la entrega de los premios "Norman Sverdlin", a las mejores tesis de filosofía para la edición 1998-1999, y "Marcos y Celia Maus", para las de historia 1996-1997 y 1997-1998.

### ***Planes de Estudio***

Como se sabe, la Facultad ha venido trabajando en la renovación y el ajuste de los planes de estudio desde principios de los años 1990. Esta ardua tarea que requiere una amplia reflexión por parte de profesores y estudiantes continuó en este periodo de tal manera que hoy podemos informar que el Consejo Técnico aprobó el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología. Este plan se envió a la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de área, que llevó a cabo una revisión exhaustiva y lo turnó a las instancias correspondientes, de tal manera que a la fecha ya contamos con la aprobación de la revisión realizada por la DGAPA.

En el caso del Colegio de Estudios Latinoamericanos, el nuevo plan se encuentra totalmente terminado y en breve será sometido a la consideración del Consejo Técnico para su aprobación.

El Colegio de Geografía ya cuenta tanto con el mapa curricular de las asignaturas obligatorias como con la determinación de las áreas de conocimiento y las asignaturas que pertenecerán a cada una, propuesta que está por presentarse al pleno de profesores y alumnos. El proyecto del Colegio de Letras Modernas está en la última fase de revisión por parte de la comisión encargada. Por su parte, el mapa curricular del plan de Literatura Dramática y Teatro ya fue aprobado en lo general por profesores y alumnos del colegio, se espera que los académicos entreguen los programas de sus respectivas asignaturas que sirvan de base para la conformación del nuevo plan. Por último, el Colegio de Pedagogía definió el mapa curricular de las asignaturas obligatorias y las áreas de conocimiento y se encuentra en proceso de selección de las materias optativas.

Cabe mencionar que los colegios de Historia, Filosofía y Lengua y Literaturas Hispánicas implantaron sus nuevos planes en el semestre 1999-1 y están en proceso de evaluación tomando



en cuenta que en el semestre 2002-2 contarán con la primera generación de egresados.

Por último, el nuevo plan del Colegio de Letras Clásicas, que ya tiene dos generaciones de egresados, puesto que se implantó en el semestre 1997-1, fue sometido a una evaluación de la cual se derivaron algunas modificaciones.

En lo que toca al aspecto administrativo vinculado con los planes de estudio, particularmente desde el momento en que la Dirección General de Administración Escolar puso en marcha un nuevo sistema de control escolar, se tienen en revisión 62 planes de estudio (vigentes y no vigentes) en sus diferentes versiones y se han iniciado las gestiones ante los Coordinadores y la Administración Central para regularizarlos. Igualmente, a petición expresa de la Coordinación de Planes y Programas de Estudio, se elaboró el análisis y dictamen desde un enfoque operativo-administrativo de las propuestas de nuevos planes de estudio de las licenciaturas: en Estudios Latinoamericanos, Bibliotecología y Sistemas de Información, Lengua y Literaturas Hispánicas (SUA), Geografía (SUA), Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) -SUA-, Historia (SUA) y Filosofía (SUA).

## ***Servicios Escolares***

Para los procesos de inscripción, la Secretaría Académica de Servicios Escolares (SASE) puso en práctica acciones encaminadas a ofrecer un servicio de calidad en condiciones de tiempos restringidos como consecuencia de los calendarios de ajuste aprobados por el H. Consejo Universitario. Así se instrumentaron varias acciones orientadas a ofrecer una atención expedita y digna a los estudiantes y profesores en el rubro de los asuntos escolares.

Con motivo de los calendarios de ajuste resultantes de la suspensión de actividades (1999-2000), para inscribir a los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2002-1 se contó únicamente con dos días, por lo que se operó con una logística de atención en seis ventanillas que permitió el registro de 1,909 alumnos, de los cuales, 218 fueron atendidos de manera diferenciada por contar con un ingreso previo en la Universidad.

En un segundo momento, se apoyó a la División de Estudios Profesionales en la organización y aplicación del Examen de Diagnóstico, con el cual se obtuvo información relevante sobre las características académicas con que ingresan los nuevos alumnos.

También se puso en marcha el proyecto de reordenamiento del proceso de reinscripción. Para el semestre 2001-2, se modificó el procedimiento con la eliminación del requisito de autorización de las coordinaciones, incorporando en el sistema de cómputo los cupos-grupo definidos previamente por los colegios y se racionalizó la cantidad de alumnos atendidos diariamente con una calendarización por carrera/día. Esto dio por resultado una significativa reducción del tiempo de reinscripción, además de que se liberó a las coordinaciones de una actividad que le corresponde al área administrativa. El mismo procedimiento se aplicó en la semana de altas, bajas y cambios de grupo.

En el semestre 2002-1 se dio un avance en el reordenamiento, integrando, además, al sistema de cómputo, los criterios de restricción a la reinscripción (seriación de asignaturas, seguimiento de grupo, requisitos académicos extracurriculares, etc.) tanto los consignados en los diferentes

planes de estudio como los establecidos por las coordinaciones.

Cabe señalar, por otra parte, que se estableció un mecanismo de auto-registro mediante el cual cada alumno pudo registrar directamente sus asignaturas-grupo y obtener de inmediato su comprobante de inscripción en equipo de cómputo en red local de la Facultad. Para dar seguridad a los estudiantes en el proceso de auto-registro en todo momento el personal de la SASE brindó asesoría. El mismo método de autogestión se instrumentó en el trámite de entrega de historias académicas, permitiendo que en la ventanilla y mediante el uso directo de la PC, el alumno accediera a su registro en el Sistema Integral de Administración Integral y obtuviera la impresión de su historia académica.

En vista de la experiencia adquirida a partir de los procedimientos de los dos semestres anteriores, para el semestre 2002-2 se desarrolló un nuevo sistema de cómputo para el registro de reinscripciones por Internet, que si bien guarda la totalidad de las características del anterior en cuanto mecanismos de control, revistió una ardua labor de programación en virtud de que se migró de una plataforma de trabajo Novell a una UNIX (Linux). Para que dicho sistema fuera operativo, se elaboró un instructivo que se difundió ampliamente mediante carteles, letrero electrónico, Internet, así como en las ventanillas de servicios escolares. Así, se multiplicaron las facilidades para los alumnos al quedar eliminados los horarios diarios de atención restringidos, las largas formaciones, la eliminación de atención por día-carrera, etc. Sin embargo, considerando las características de nuestra población estudiantil, se solicitó el apoyo de las diferentes áreas de la Facultad y se tuvo a disposición las salas de cómputo para que los alumnos que no tuvieran la disponibilidad de una PC en su hogar o en su trabajo pudieran realizar el trámite vía Internet. Además, los alumnos que lo solicitaron contaron con atención vía telefónica.

En cuanto a los trámites administrativos de titulación, éstos han sido objeto de revisión y modificación. En coordinación con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) la revisión documental necesaria para la entrega del título ahora se lleva a cabo simultáneamente al tiempo en que el alumno presenta su examen profesional y al envío del acta correspondiente, en lugar de hacerlo previamente. Estas acciones han permitido reducir el tiempo de entrega del título hasta en 30 días.

En lo que se refiere a los servicios en ventanillas, si bien se han visto beneficiados con la incorporación y aplicación de sistemas informáticos que permiten eliminar las aglomeraciones en los períodos de procesos masivos, diariamente se continúan desplegando un sinnúmero de tareas, que van desde la elaboración y entrega de una constancia de inscripción hasta el cierre de historia académica y entrega de certificado para trámites de titulación. Prueba inequívoca de la constante actividad es que durante el año se expidió un total de 22,512 documentos lo que significa un promedio de 1,608 documentos mensuales.

## **DELEFyL**

El Departamento de Lenguas Extranjeras ofrece un promedio de 20 cursos por semestre, de acuerdo con la disponibilidad de maestros, la demanda por parte de las coordinaciones de los colegios de la Facultad y las necesidades de los alumnos.

Durante este periodo, el DELEFyL impartió cursos de Comprensión de Lectura en inglés, francés

e italiano, niveles I y II, intensivos y especiales para los alumnos de las tres divisiones de la Facultad, uno de ellos sólo para los alumnos de Letras Clásicas y dos cursos sabatinos únicamente para alumnos de la carrera de Historia. Además, se impartieron cursos para la preparación del TOEFL (Test of English as a Foreign Language) y se dio asesoría en las tres lenguas a los alumnos que lo solicitaron incluyendo a los invidentes.

La inscripción a los cursos de comprensión de lectura en lenguas extranjeras, fue de 473 en el semestre 2001-2 y 515 en el 2002-1. Los cursos TOEFL se impartieron a 22 alumnos (doce de primer nivel y diez de segundo) en el semestre 2001-2, y 16 (nueve de primer nivel y siete de segundo) en el semestre 2002-1.

En otro rubro, el DELEFyL, realizó 14 aplicaciones de exámenes de requisito de titulación en inglés, francés e italiano y extendió 786 constancias a los estudiantes de los tres sistemas, alumnos o no de los cursos de comprensión de lectura en lengua extranjera. Además, a petición del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), aplicó un examen de requisito de titulación extemporáneo en la ciudad de Aguascalientes a trabajadores de esa institución, pasantes de la licenciatura en geografía.

En lo que concierne al trabajo de investigación que se realiza en el DELEFyL, se continuó con la labor permanente para la elaboración de material didáctico y exámenes (parciales, de práctica y de requisito), además de que, a petición de la División de Estudios de Posgrado, se elaboró el examen de posesión de inglés para los alumnos de nuevo ingreso al Posgrado de Letras.

Igualmente, se ha estado preparando una nueva edición 2002 de los libros de texto de comprensión de lectura en inglés, *Windows to Culture I, a Reading Comprehension Textbook*, y *Windows to Culture II, a Reading Comprehension Textbook* y del nuevo libro de italiano, nivel I, el cual estará terminado para fines del año 2002.

## **SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA**

### ***Matrícula***

La matrícula en las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta ascendió a un total de 1,043 alumnos en el semestre 2001-1, cifra que corresponde tanto al primer ingreso como al reingreso. El reingreso para el semestre 2001-2 fue de 816.

### ***Titulación***

En lo que respecta a la titulación podemos informar que a lo largo de este año se titularon 33 alumnos de las distintas licenciaturas del sistema abierto.

### ***Servicio Social***

En el rubro de servicio social se reporta un total de 80 alumnos de las licenciaturas del sistema abierto, registrados en diversos programas: servicio externo público, servicio externo privado, servicio interno en la Facultad y servicio interno en la UNAM.

### ***Servicios Escolares***

La División de Universidad Abierta, con el apoyo de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, también emprendió acciones para la automatización de inscripciones, periodos de altas y bajas en las asignaturas e inscripción a exámenes extraordinarios, de tal manera que se modificó el sistema de inscripciones y los accesos a la red, además de que se elaboró una página de administración escolar de servicio interno.

### ***Renovación y Ajuste de Planes de Estudio***

En lo que respecta al SUA, que también está reestructurando y actualizando los planes y programas de estudio de las seis licenciaturas que ofrece, concluyó la revisión de los planes reestructurados por parte de la Coordinación de Planes y Programas de Estudio y la Secretaría Académica de Servicios Escolares. Actualmente las Comisiones Revisoras del Plan de Estudios realizan correcciones de acuerdo con las observaciones de las instancias arriba mencionadas. En forma paralela los jefes de departamento de las licenciaturas han convocado a los profesores con objeto de discutir las propuestas académicas de las Comisiones Revisoras. Asimismo, se han revisado las equivalencias para que cumplan con los nuevos planes de acuerdo con los lineamientos establecidos por Servicios Escolares de la Facultad y la Dirección General de Administración Escolar. Por otra parte, algunas de las comisiones han llevado a cabo la revisión de los planes y programas de estudio con consultores externos. En el caso del Departamento de Pedagogía se reestructuró la Comisión Revisora respectiva, que quedó instalada por el Consejo Técnico para dar inicio a sus trabajos.

### ***Apoyos a la Docencia***

A la práctica didáctica se incorporaron aspectos innovadores como la integración de la asesoría pedagógica con el diseño de un formato editorial *ad hoc* para el estudio independiente. En lo que respecta a los materiales didácticos —fundamentales en el proceso de aprendizaje en el sistema abierto— se reeditaron 74 guías y se elaboraron otras 48. Además, se estableció el proyecto Revisión y Reorganización de Selecciones de Lectura, con el propósito de restaurar, reponer y reeditar los materiales de estudio disponibles en el Fondo SUAFyL de la Biblioteca Samuel Ramos, con lo que se logró la restauración y la reimpresión de 63 antologías y la revisión de 19 guías para su posterior envío a la imprenta.

Asimismo, es importante señalar que se constituyó la primera colección de textos del SUAFyL *Colección Biblioteca Crítica* con la edición de dos títulos en este año, además de otros cuatro que en este momento se encuentran en prensa.

Los estudiantes recibieron una serie de apoyos en su formación profesional y en sus trámites administrativos. Entre ellos, cabe destacar el curso: La importancia del estudio independiente en el SUA. Actitudes, técnicas, habilidades y destrezas; dirigido a los alumnos de nuevo ingreso con el propósito de que conocieran el modelo de educación abierta y a distancia, su metodología y las principales técnicas de estudio independiente; las doce prácticas de campo de las licenciaturas en Geografía y en Historia; el acondicionamiento de un espacio con equipo conectado a Internet así como la instalación de un correo de voz que incrementó las asesorías telefónicas.

Una de las tareas primordiales en este periodo consistió en la innovación en la administración de la educación abierta y la incorporación paulatina de tecnologías de comunicación e información para la educación a distancia, lo que permitió a esta División consolidar su presencia institucional con el ofrecimiento de servicios en línea, desde el acceso a los materiales didácticos hasta la realización de trámites escolares.

Del mismo modo, se fortalecieron lineamientos y acciones para la adecuación de las funciones del personal docente. Las necesidades surgidas de inéditas formas de comunicación entre los alumnos y los profesores, obligaron a implementar programas de atención a la docencia especializada en métodos y técnicas de la educación abierta.

## ***Educación a Distancia***

Se puso en marcha un programa que pretende consolidar un modelo innovador de alta calidad de universidad a distancia y en línea que coadyuve a la formación, investigación y extensión de las humanidades. Para el logro de este objetivo se establecieron líneas de investigación de modelos de educación a distancia y en línea. Dentro del diseño y propuesta de un modelo pedagógico de educación a distancia y en línea que funcione en la División del SUAFyL, y diversifique las formas de operación de la metodología de la educación abierta. En este sentido se propuso un nuevo diseño para la implementación de los cursos en línea; se dispusieron en Internet tres cursos de la licenciatura en Historia y doce cursos de la licenciatura en Pedagogía, en etapa de evaluación y de ajuste; 72 guías didácticas se encuentran en línea, y se liberan cuando se ofrece la asignatura; se tienen 148 guías en formato HTML listas para su revisión e incorporación a Internet. Igualmente, se estableció un programa de actualización permanente de la Página Web SUAFyL, se diseñó un modelo para la elaboración de materiales didácticos para la modalidad a distancia y en línea, se implementó un software educativo para efectuar actividades en chat, pizarrón electrónico y foro de discusión en los cursos que ofrece el SUAFyL, se instaló el sonido vía Internet en el curso de Teoría económica, se incorporaron medidas de seguridad para el acceso de los cursos en línea y se iniciaron las actividades para lograr nueva configuración del servidor de correo del SUAFyL, de manera que pueda atender una cantidad mayor de usuarios.

## **ESTUDIOS DE POSGRADO**

### ***Planta Docente***

La División de Estudios de Posgrado incrementó en un 15.5% su planta docente en este último año. La cifra de académicos que imparten cursos en esta división aumentó de 344 a 407 y está constituida en su mayoría por académicos de tiempo completo de la UNAM (85%). El 80% tiene grado de doctor y el 74% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Por otro lado, en el periodo que nos ocupa se invitó a impartir cursos a 27 académicos de diversas instituciones nacionales y extranjeras.

## ***Matrícula***

En el caso del posgrado, se produjo un aumento considerable de la matrícula que en un año pasó de 1,168 a 1,506 alumnos, lo que ocasionó un crecimiento en el número de cursos, 430 para el semestre 2002-1.

## ***Graduación***

En lo relativo a la graduación, en el periodo obtuvieron su grado 86 alumnos de maestría y 62 de doctorado y, en la actualidad, se encuentran registradas 137 tesis de maestría y 526 de doctorado.

## ***Becas***

De la misma forma este incremento se ha visto reflejado en el total de alumnos becados por CONACyT que ha ascendido de 98 becarios para maestría y doctorado en el año 2000 a 194 en el año 2001. Por su parte, la Dirección General de Estudios de Posgrado otorgó 93 becas para el semestre 2001-2, 52 para el semestre 2002-1 y 79 para el semestre 2002-2.

## ***Comités Académicos***

Los comités académicos de cada programa del posgrado de la Facultad han sesionado de manera regular (con una periodicidad de una sesión por mes) y han reafirmado el compromiso colegiado con la vida académica e institucional de esta división. Actualmente algunos representantes de la Facultad de Filosofía y Letras ante los comités están por concluir su periodo y en breve se publicarán las convocatorias correspondientes para la elección de nuevos representantes.

La División de Estudios de Posgrado ha seguido muy de cerca la integración de los comités académicos y en próxima fecha el H. Consejo Técnico conocerá y, en su caso, aprobará la propuesta de designación del Consejo Interno Asesor, órgano colegiado que permitirá proponer a dicho Consejo las políticas académicas del posgrado, además de ser la instancia que ayudará a vincular a todos los programas en los que participa nuestra Facultad.

## ***Programas de Posgrado***

Por su parte, la División de Estudios de Posgrado instrumentó un proceso de autoevaluación de los trece programas en los que participa. La autoevaluación fue un trabajo de reflexión y análisis que permitió definir o redefinir las políticas académicas integrales del posgrado en la UNAM, con el objeto de fortalecerlo permanentemente. Se revisó el contexto, la estructura y el desarrollo de cada uno de los programas, adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, y se recogieron datos y consideraciones de gran valor, que revelan las potencialidades y aciertos de los programas pero también sus limitaciones y deficiencias.

El diagnóstico se centró en los siguientes puntos: planes de estudio, perfil de ingreso y egreso, funcionamiento del sistema tutorial y obtención de la candidatura de doctor, planta docente, infraestructura y gestión académico-administrativa. A grandes rasgos, los resultados de dicho diagnóstico coinciden en la necesidad de reincorporar o, al menos, reordenar las áreas de investigación que contemplan los planes vigentes. Así, por ejemplo, el programa de Geografía creará en breve una comisión que se encargará de estudiar la pertinencia de cursar ocho materias obligatorias a lo largo de la maestría, como lo contempla actualmente el plan de estudios, dado que se observa que una carga de esta talla impide que el alumno avance en su proyecto de investigación.

Asimismo, se busca abrir la oferta de cursos optativos y reforzar la interdisciplina en el programa de Antropología, Urbanismo, Economía y Ciencias Políticas. En el programa de Filosofía de la Ciencia, los resultados de la autoevaluación muestran que, respecto a otros objetivos, como la formación de personal docente especializado en historia y filosofía de la ciencia y sobre todo la formación de personal altamente capacitado para asesorar instituciones y organismos de políticas de desarrollo científico y tecnológico, el programa no ha tenido el mismo éxito que tiene en el área de formación para investigación especializada en historia y filosofía de la ciencia.

En Estudios Latinoamericanos se cuestionó la distribución y configuración de ocho campos de conocimiento, pues éstos respondían a las condiciones particulares que privaban al momento de la fusión de los dos programas de Estudios Latinoamericanos que se impartían anteriormente en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales. De una cuidadosa revisión se concluyó que actualmente pueden reducirse a las siguientes áreas de conocimiento: Construcción del conocimiento sobre América Latina y filosofía latinoamericana; Constitución estructural de América Latina; Instituciones, procesos políticos y movimientos sociales en América Latina; Cultura latinoamericana y Artes y literaturas latinoamericanas.

Otra necesidad apuntalada en algunos programas, como Estudios Mesoamericanos e Historia del Arte, consiste en crear un curso propedéutico intensivo para los alumnos que no tengan requisitos académicos en el área. Este curso reemplazará los prerrequisitos (materias de la licenciatura antecedente) que hasta ahora, han sido el único mecanismo empleado en los diferentes programas para cubrir una buena parte de los requerimientos académicos de los alumnos que no cuentan con la licenciatura anterior a la maestría y el doctorado.

Cabe reconocer, por otra parte, que los planes de estudio de otros programas tienen una estructura que ha permitido a sus alumnos formarse en un campo de conocimiento específico de

la disciplina, al mismo tiempo que se ha podido generar un intercambio provechoso con otras áreas afines del mismo programa. La autoevaluación ha puesto de manifiesto uno de los puntos medulares de los programas adecuados que consiste en reconocer las necesidades particulares de cada alumno, pues en algunos programas éste cuenta con un gran margen de libertad para escoger sus materias de acuerdo con su línea de investigación.

En lo que respecta al sistema tutorial, que se destaca como uno de los grandes aciertos del posgrado adecuado, se objeta su funcionamiento desigual e irregular, así como la carencia de condiciones de espacio (salas de reunión, cubículos, etc.) que ayuden a propiciar los mecanismos eficaces para su operatividad.

## ***Colaboración Académica***

Se encuentran en proceso los convenios del Programa de Bibliotecología y Estudios de la Información con la Universidad de Yucatán, del Programa de Estudios Mesoamericanos con el CIESAS de la Ciudad de Mérida, Yucatán, del Programa de Historia del Arte con la Benemérita Universidad de Puebla y con la Universidad de Guatemala, y un convenio de cooperación de la División de Estudios de Posgrado con el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Sorbonne Nouvelle-Paris III.

El Programa de Antropología firmó un convenio de apoyo al Doctorado en Ciencias del Desarrollo con la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, el de Filosofía de la Ciencia firmó un convenio de cooperación con la Universidad del País Vasco. Del mismo modo, el Programa de Filosofía firmó una carta de intención con la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y otra con la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona. El Programa de Geografía firmó un convenio con la Universidad Veracruzana para abrir una subsección de la Orientación de Geografía ambiental.

## **INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN**

La investigación disciplinaria y para la docencia constituye una labor académica sistemática en nuestra Facultad. A lo largo de este periodo, el Centro de Apoyo a la Investigación ha puesto especial énfasis en difundir las convocatorias de los distintos programas institucionales que proporcionan diversos soportes a esta función sustantiva de la Universidad, destacando sus beneficios tanto para los académicos como para los estudiantes, incluso mediante invitaciones personales a los profesores.

Así, actualmente, contamos con 15 proyectos vigentes dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), 14 se renovaron, uno es de nuevo ingreso y concluyeron los proyectos denominados "Investigaciones éticas: problemas teóricos y prácticos de la filosofía moral", y "Memoria e Identidad. Política y Cultura del Exilio Latinoamericano en México", como resultado de este último proyecto se entregaron tres ejemplares del manuscrito *Refugio a la Democracia. Política y cultura del exilio latinoamericano en México* al Comité Editorial de la Facultad para su posible publicación, así como los materiales auditivos, a la Biblioteca Samuel Ramos.



Por otra parte, dentro del marco del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) se estaban desarrollando 17 proyectos, 16 de los cuales se renovaron y concluyó el que llevó por título: "Desarrollo de un aula computarizada para innovar la docencia y la investigación en Bibliotecología, Geografía e Historia". En el mes de abril se puso en funcionamiento dicha aula, ubicada en el salón 007, la cual cuenta con el Banco de Información de Historia Contemporánea (Bihco) creado en 1990 y acceso a la red mundial por un equipo que consta de 24 Macintosh, con posibilidades de convertirse en un espacio de educación a distancia.

Un programa que implica grandes beneficios para los estudiantes y los profesores e investigadores es, el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL), en él los académicos tienen la posibilidad de inscribir sus proyectos de investigación y los estudiantes, de incorporarse como becarios para la elaboración de sus respectivas tesis, con la tutoría de los profesores encargados. En la Facultad hay 65 proyectos registrados en este programa.

La investigación que se realiza en nuestra Facultad también adquiere otro tipo de manifestaciones. En ese sentido cabe destacar la creativa labor del Colegio de Literatura Dramática y Teatro que, además de una serie de escenificaciones, lecturas dramatizadas, etc., por primera vez organizó lo que se denominó Muestra Interna del año académico 2001 y Temporada Teatral 2002. En la muestra interna participaron 36 profesores, 211 estudiantes y pasantes, además de dos profesionales especialmente invitados.

## **EDUCACIÓN CONTINUA**

La División de Educación Continua llevó a cabo un diagnóstico que arrojó los siguientes datos generales, por una parte, la División no contaba con lineamientos generales claros ni con instrumentos que le permitieran evaluar sus actividades, y por otra, la cantidad de alumnos atendidos era muy baja. Dado lo anterior, se procedió a elaborar una propuesta de lineamientos generales, tanto en lo académico como en lo administrativo, apegados estrictamente a los lineamientos generales de la REDEC-UNAM.

Con base en estos lineamientos la División se abrió por completo a todo profesor que quisiera participar, por medio de cartas a modo de invitaciones que incluían folletos explicativos de la forma de funcionar de esta División, así como de las actividades de la misma. En consecuencia, esta División se ha convertido en un espacio abierto lo cual ha beneficiado no sólo a los profesores de la Facultad y de los Institutos, sino también a la propia División.

En materia de autoevaluación, se elaboró un instrumento para que los alumnos de la División calificaran tanto las actividades académicas como los servicios que aquí se ofrecen.

Todo lo anterior ha dado como resultado que antes de concluir este periodo se haya atendido a más de 1,150 estudiantes, es decir un incremento del 220% en relación con el año pasado. De ellos, el 28% ha gozado de algún tipo de beca otorgada de acuerdo con los lineamientos establecidos. Las distintas actividades de la División se repartieron de la siguiente manera: diez diplomados con un total de 1,034 horas, en los que participaron 131 ponentes; 21 cursos con un

total de 1,048 horas y la participación de 33 ponentes; cinco talleres con un total de 134 horas, a cargo de seis ponentes y diez seminarios con total 303 horas, en los que colaboraron 11 ponentes.

La promoción de cursos y actividades en entidades privadas o de interés social, así como en delegaciones políticas, además de la puesta en marcha de una política de difusión al interior y al exterior de la UNAM por medio de boletines informativos, carteles, cartas de invitación, anuncios en Radio UNAM y artículos periodísticos, entre otros medios, ha permitido extender la cartera de interesados en las actividades de Educación Continua de la Facultad.

La División de Educación Continua tiene grandes retos para el próximo año, en particular, reforzar las acciones ya emprendidas, crear cursos y diplomados de actualización para profesores de escuelas incorporadas a la UNAM y fomentar actividades con entidades sociales, gubernamentales o privadas.

## **EXTENSIÓN ACADÉMICA**

La Secretaría de Extensión Académica se ha encargado, por una parte, de la difusión de las actividades culturales que se realizan dentro de la Facultad, estableciendo puentes de comunicación entre sus miembros y con la sociedad en general y, por la otra, de un Programa Editorial acorde con la producción académica y de creación de estudiantes y profesores, promoviendo a través de sus publicaciones las disciplinas humanísticas.

Las actividades culturales y de extensión académica se han desarrollado de manera notable en el último año. Así, se llevaron a cabo 895 actividades: más de 220 mesas redondas, 67 presentaciones de libros y revistas, 14 homenajes y 30 eventos magnos (coloquios, seminarios, congresos, encuentros y jornadas), entre otros. Esto equivale a 80 eventos mensuales, aproximadamente, lo que significa que las actividades culturales y de extensión académica se incrementaron casi en un 75% con respecto al año anterior en el que hubo 532 actividades.

Fue necesario implementar diversas estrategias a corto y mediano plazos, para lograr una difusión adecuada tanto de estas actividades como de las publicaciones periódicas y de los libros editados por la Facultad, lo que permitió establecer vínculos estrechos con instituciones y medios de comunicación. Además de que se recurrió a los diferentes medios de difusión con los que cuenta la unam, con la publicación semanal de una cartelera en *Gaceta unam* relativas a las actividades más importantes de la Facultad y de que una vez cada quince días reporteros de Radio unam y tv unam entrevistaron a diferentes académicos, se estrecharon los lazos con los periódicos de mayor circulación: *La Jornada*, *Milenio*, *Reforma*, *El Universal*, *Excélsior*, *Uno más Uno*. Igualmente, hubo difusión en Canal 22, Canal 11, Radio Educación, imer. Los medios de comunicación acudieron a nuestra Facultad 55 veces, a invitación nuestra.

El vínculo privilegiado con los medios de comunicación se ha dado a través de boletines de prensa quincenales de las actividades; boletines de prensa de actividades culturales específicas y de importancia para la sociedad en general; invitaciones concretas y específicas a jefes de sección, jefes de información y reporteros de todos los medios de comunicación para que asistan a las actividades más importantes, y la organización de ruedas de prensa. Alrededor de 50 académicos fueron entrevistados en prensa, radio y televisión.

Por otra parte, se promueven en la página de Internet de la Facultad todas las actividades culturales que cada semana se llevan a cabo.

Para el periodo siguiente, en vista de que los carteles que se colocan sobre los muros con frecuencia se pierden en medio de toda la oferta gráfica o son arrancados o tapados por otros carteles, se ha puesto en marcha una estrategia que consiste en la elaboración de un gran cartel quincenal que anuncie todas las actividades de la Facultad colocado de manera estratégica en diez lugares, así como la impresión de 1,000 trípticos con la misma información, que se distribuirán en la librería, la caseta de vigilancia, la sala de profesores, la dirección y cada una de las coordinaciones.

## **PUBLICACIONES**

En lo relativo a las publicaciones, se inició la elaboración de un nuevo inventario que lleva un avance del 60%. Por otra parte, cabe destacar que el Comité Editorial ha sesionado con mayor frecuencia que antes, lo que ha permitido poner en orden los rezagos y las irregularidades de tal manera que en este periodo se publicaron 33 títulos, 18 de ellos en coedición, lo que además resulta de gran beneficio para la Facultad puesto que se comparten costos y la distribución es mucho mejor.

En este rubro, la Facultad se encuentra en un proceso de revisión de los convenios con la Dirección General de Fomento Editorial de la UNAM, para poder establecer mecanismos propios de distribución ampliando los convenios a otras librerías y a otros distribuidores.

En lo que respecta a la Librería Mascarones, se han hecho ofertas y promociones especiales de libros con mucho éxito. Asimismo, se han puesto en marcha diversas acciones para lograr que en ella se encuentren libros de interés para la comunidad no sólo de obras editadas por la Facultad sino también de otras editoriales. Con ese fin se amplió el espacio que se acondicionará con mobiliario adecuado para poder exponer los libros.

Como tareas futuras, se contempla la realización de ferias de venta de libros de la bodega, por temática, para que se den a conocer obras que han estado embodegadas desde hace varios años, una vez concluido el inventario. Asimismo, se hará un balance para determinar de cuáles ediciones agotadas se deben hacer reimpressiones. De igual manera, habrá que establecer políticas para actualizar y hacer tirajes mayores de algunos textos como los Manuales de comprensión de lectura en inglés y francés, producidos por el personal académico del Departamento de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Facultad, que son de interés no sólo para los alumnos de esta Facultad sino también para los de otras universidades como, por ejemplo, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Autónoma de Puebla.

Se pretende, igualmente, crear un Programa Editorial que tome en cuenta por una parte, la Facultad cuenta con numerosos escritores por lo que debería haber una colección de creación literaria; por otra, dada la utilidad de los anuarios para la difusión de materiales de docencia e investigación, habría que determinar la conveniencia y las condiciones de volver a editar anuarios por cada uno de los colegios como se hacía originalmente –en la actualidad sólo se edita el Anuario de Letras Modernas–. Por último, se estudia la posibilidad de convocar anualmente a

los estudiantes a un Concurso de Creación Literaria, en poesía y narrativa, que tenga por premio la publicación de un libro, para dar a conocer las mejores obras de creación de los estudiantes de nuestra Facultad.

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca "Samuel Ramos" durante este año adquirió 9,511 volúmenes correspondientes a 5,657 títulos, por compra 5,587 volúmenes y 2,241 títulos y por donación 3,924 volúmenes y 3,416 títulos.

En lo que respecta al acervo hemerográfico de las 254 suscripciones con que cuenta la biblioteca, se recibieron por compra 1,275 fascículos y por donación 1,680, lo que representa un total de 2,955 fascículos de revistas. Durante este periodo también se recibieron 633 títulos y 697 volúmenes de tesis. Por lo que podemos decir que el acervo de nuestra Biblioteca se incrementó con 13,163 piezas documentales, mismas que fueron seleccionadas a partir de la bibliografía básica y complementaria de los planes y programas de estudio, y de las bibliografías de los proyectos de investigación.

Por otro lado, durante el periodo que se informa asistieron a la Biblioteca aproximadamente 600,000 usuarios y el uso del acervo se vio reflejado por la consulta al interior de la biblioteca de 118,928 libros y por 16,860 volúmenes de revistas, así como, por los 136,937 libros que se prestaron a domicilio y por 1,100 libros que se prestaron a otras instituciones de educación superior con las cuales se tiene convenio de préstamo interbibliotecario.